

Arnaiz, P., De Haro Rodríguez, R. & García-Sanz, M.P. (2014). Evaluación del diseño de programas para la acogida e integración de inmigrantes en la Región de Murcia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (2), 75-92.

DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.2.198781>

Evaluación del diseño de programas para la acogida e integración de inmigrantes en la Región de Murcia

Pilar Arnaiz Sánchez, Remedios de Haro Rodríguez, M^a Paz García Sanz
Universidad de Murcia

Resumen

Gestionar la multiculturalidad presente en un territorio promoviendo el desarrollo de políticas inclusivas e interculturales es un imperativo de toda sociedad democrática. Aceptar, respetar al otro y ser capaces de establecer un diálogo conjunto son las premisas básicas para fomentar una convivencia pacífica. En este sentido, el desarrollo de una ciudadanía intercultural pasa por el establecimiento de políticas públicas de actuación con la finalidad de responder a las necesidades y alcanzar las metas propuestas.

Precisamente, este trabajo es fruto del contrato de investigación firmado entre la Dirección General de Inmigración y Voluntariado de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia, dirigido a realizar tareas de seguimiento y evaluación de los programas financiados por dicha administración autonómica, encaminados a dar respuesta al fenómeno migratorio fomentando la interculturalidad. En concreto, nuestro foco de análisis se sitúa en la evaluación del diseño de los programas financiados con el objetivo de analizar la calidad y la adecuación del diseño de los proyectos. Los resultados han sido muy satisfactorios poniendo de manifiesto la adecuación de los diseños de los programas presentados para alcanzar el fin deseado de promover una ciudadanía intercultural.

Palabras clave

Ciudadanía; interculturalidad; evaluación de programas; multiculturalidad.

Contacto

Pilar Arnaiz Sánchez, parnaiz@um.es, Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Educación. Campus de Espinardo. 30100. Murcia.

Evaluation the Design of Programmes for the Integration of Immigrants in the Region of Murcia

Abstract

Managing multiculturalism by promoting the development of intercultural and inclusive policies is a must in any democratic society. Accepting and respecting other individuals, as well as being able to discuss any topic freely, are basic principles when living in a community. Intercultural citizenship is developed by means of public action policies, which address specific needs and aim to achieve set goals.

The study reported in this paper is the result of a research agreement between the Directorate General of Immigration and Volunteers from the Regional Ministry of Social, Gender and Immigration Policy in the Region of Murcia, and the University of Murcia (Spain). The aim of this agreement was to monitor and assess programmes, which were funded by regional administration and aimed at addressing immigration by means of fostering interculturalism. This study focused on assessing the quality and suitability of programme design. The results were positive, as they showed the designs implemented fitted the aims of the programmes, namely, to promote intercultural citizenship.

Key words

Citizenship; interculturalism; evaluation of programmes; multiculturalism.

Introducción

La reciente galardonada con el Premio Príncipe de Asturias 2013, en el área de Ciencias Sociales, Saskia Sassen, describe, de forma pormenorizada en su última obra (2013), con todo tipo de datos y cifras, cómo Europa es un continente formado por las vidas de personas con diferentes orígenes y trayectorias, unas originarias de su interior y otras venidas de fuera. Siempre el deseo de mejorar en un sentido u otro aparece en esos movimientos o desplazamientos, que en el momento actual están presentes en todo el planeta. Pero en muchas ocasiones los inmigrados no encuentran muchas oportunidades, enfrentándose a desigualdades e injusticias por el mero hecho de ser diferentes, distintos. En este sentido, la sociedad del siglo XXI debe plantearse qué tipo de ciudadanía desea construir y qué papel le otorga a la justicia, la igualdad y la equidad.

Sin lugar a dudas, la sociedad actual precisa de una ciudadanía comprometida con el desarrollo de la interculturalidad como condición sine qua non, dado que la convivencia es un fenómeno que nos afecta a todos (Arnaiz y de Haro, 2004). Lograr una convivencia pacífica y respetuosa con la otredad implica a la sociedad en su conjunto, es un proceso integral que afecta a todos los aspectos de la vida, es un camino a recorrer por todos sus miembros (sociedad de acogida- recién llegados). Nunca será posible la integración si ésta no se comprende como una relación y negociación diaria entre todas las partes implicadas. Deben existir esfuerzos por ambos polos y cambios por ambas partes. En este sentido, debemos contribuir con nuestra labor y modos de actuar a construir una sociedad donde quepamos todos. No se trata de escoger entre una sociedad u otra, entre la cultura de acogida o la de origen sino de construir una ciudadanía intercultural, de construir convivencia. A este respecto Jahanbegloo (2012) indica que el diálogo intercultural se

convierte en un imperativo ético guiado por el valor de la recepción del otro como una realidad donde se puede y se debe compartir un futuro. Mirar al otro constituye un proceso de diálogo y entendimiento receptivo con la finalidad de construir una ética de la diversidad. Como dice Bilbeny (2002): “nos interesa la interculturalidad por ella misma y por sus ventajas. Lo uno, porque nos facilita el marco de la convivencia. Lo otro, porque nos descubre la identidad ajena y a la vez nos hace redescubrir la propia, y ambas son experiencias valiosas por sí mismas. No necesitan justificación” (p. 180).

El fenómeno migratorio tiene una dimensión global que según Serra (2007) nace y aterriza en algún lugar concreto y en ese lugar, a escala local, el reto que se plantea es construir la convivencia desde la diversidad de origen, de cultura, de biografía personal y de objetivos vitales. Hay que construir un modelo de convivencia en el que la diferencia no sea un problema y en el que exista la posibilidad no sólo de vivir o de sobrevivir, sino de convivir y crear comunidad. Del mismo modo, Camós (2007) plantea que las características de los recién llegados generan un impacto considerable en las sociedades de acogida, por lo que las actuaciones no deben ir dirigidas exclusivamente a los recién llegados, sino que deben integrarse en todos los colectivos, partiendo del principio de que cualquier actuación o política desarrollada en el ámbito municipal tiene que incluir a toda la población para evitar el riesgo de la exclusión.

Por lo tanto, debe existir un marco de acción de políticas destinadas a facilitar la integración y promover una ciudadanía intercultural. En este sentido, cabe destacar el importante papel a desempeñar por los gobiernos locales y autonómicos en las ciudades y municipios en aras a gestionar la multiculturalidad existente en la sociedad y construir convivencia. Desde el gobierno autonómico y local se pueden poner medios para facilitar u obstaculizar la construcción de la convivencia. A este respecto, cabe indicar que en estos ámbitos es donde se definen, materializan y aplican las políticas migratorias europeas, nacionales y regionales existentes. La implementación de estas políticas en las ciudades define un determinado modelo de sociedad y de ciudadanía.

Precisamente, este trabajo forma parte de un estudio financiado por la Consejería de Trabajo, Política Social, Mujer e Inmigración de la Región de Murcia con la finalidad de evaluar los proyectos financiados por esta administración a un conjunto de entidades, dirigidos a los inmigrantes y a la sociedad de acogida con el fin de responder a las necesidades existentes y contribuir a generar una ciudadanía intercultural. De este modo, en esta ocasión, abordamos la evaluación del diseño de 52 proyectos que han recibido financiación mediante un convenio de concesión directa y 78 proyectos que fueron aprobados a través de un proceso de concurrencia competitiva. Todos ellos están agrupados atendiendo a los siguientes ejes de actuación: acogida, educación, servicios sociales, empleo, vivienda, salud, participación, infancia-juventud y codesarrollo.

En este sentido cabe poner de manifiesto, siguiendo a Casanova (2002), la necesidad de plantear una evaluación rigurosa cuando se trata de programas eminentemente sociales ya que, por una parte, dicha evaluación constituye la garantía para conseguir los objetivos y para continuar la actuación respecto de datos fiables y válidos; y, por otra, no conseguir los objetivos perseguidos supone graves perjuicios para muchas personas que están afectadas por el desarrollo de los programas en cuestión. De este modo, la finalidad del estudio ha sido realizar una evaluación que colabore activa y eficazmente en la búsqueda de buenas prácticas en los programas puestos en funcionamiento, ya que de estos depende alcanzar la integración de los inmigrantes y lograr una convivencia intercultural. Si bien este fue el propósito general de la evaluación completa, a continuación, mostramos solamente, la evaluación del diseño de los proyectos financiados.

Objetivos de la investigación

- *Objetivo general*

Evaluar el diseño de proyectos socioeducativos aplicados por diferentes entidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dentro del Plan de Acción para la Gestión del Fondo de Apoyo para la Acogida y la Integración de Inmigrantes y Refuerzo Educativo, tanto a nivel global como por tipo de proyecto y eje de actuación.

- *Objetivos específicos*

1. Analizar el grado de pertinencia de los proyectos, valorando si los mismos pueden beneficiar a las personas a las que se dirigen.
2. Estimar la adecuación de los objetivos de los proyectos socioeducativos a desarrollar, considerando su concreción y viabilidad.
3. Valorar en qué grado los recursos materiales, infraestructuras y recursos humanos propuestos en los proyectos son apropiados y suficientes.
4. Obtener los porcentajes de respuesta de cada categoría en los tres aspectos del diseño evaluados: pertinencia de los proyectos, idoneidad de sus objetivos y adecuación de recursos.

Metodología

Población y muestra

La muestra participante en la investigación han sido los 129 proyectos concedidos a un total de 69 entidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia dentro del Plan de Acción para la Gestión del Fondo de Apoyo para la Acogida y la Integración de Inmigrantes y Refuerzo Educativo, por lo tanto, dicha muestra coincide con la población objeto de estudio.

La distribución muestral de los proyectos, en función de la tipología de los mismos y del eje de actuación, se presenta seguidamente en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución muestral de los proyectos participantes

| | | Tipo de Proyecto | | Total |
|------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|------------|
| | | Concurrencia competitiva | Concesión directa | |
| Eje de actuación | Acogida | 22 | 14 | 36 |
| | Educación | 21 | 10 | 31 |
| | Servicios sociales | 1 | 3 | 4 |
| | Empleo | 14 | 14 | 28 |
| | Vivienda | 4 | 2 | 6 |
| | Salud | 7 | 2 | 9 |
| | Participación | 2 | 3 | 5 |
| | Infancia y Juventud | 6 | 2 | 8 |
| | Codesarrollo | 0 | 2 | 2 |
| Total | | 77 | 52 | 129 |

Instrumento de recogida de información

La recogida de datos de la investigación se realizó a través de una ficha en la que se registró y valoró la información contenida en las memorias de petición de los proyectos presentadas a la administración (Arnaiz et al, 2008).

Dicha ficha, en su parte referida a la evaluación del diseño, consta de tres ítems que guardan relación respectivamente con cada uno de los objetivos de este estudio: grado de pertinencia del proyecto, idoneidad de los objetivos planificados en el mismo y adecuación de los recursos previstos, que han sido evaluados con una escala tipo Likert de 5 grados (1: muy deficiente; 2: deficiente; 3: regular; 4: bueno; 5: muy bueno).

Método y procedimiento

El estudio se ubica dentro de la investigación evaluativa, concretamente en la fase de evaluación inicial del denominado “Ciclo de intervención socioeducativa” (García Sanz, 2012, p.167), una vez realizada la evaluación de necesidades y diseñado el programa de intervención.

Respecto al procedimiento, tras contactar telefónicamente con los responsables de los proyectos de las distintas entidades, se fijó un encuentro con cada uno de ellos para conocer en profundidad las principales características del mismo, como son: objetivos, actividades, metodología, recursos y proceso de evaluación. Seguidamente, se revisó la memoria de petición del proyecto y se llevó a cabo una valoración de su diseño que se plasmó en la ficha indicada en el apartado anterior.

El análisis de la información recogida se ha realizado utilizando el paquete estadístico SPSS, versión 19. Se ha recurrido tanto a la estadística descriptiva como a la inferencial no paramétrica ($\alpha=,05$), ya que los datos no reúnen las condiciones necesarias para poder aplicar la estadística paramétrica (Siegel, 1990). Concretamente, se ha recurrido a la prueba de Mann-Whitney cuando la comparación realizada ha sido entre dos grupos de proyectos y a la prueba de Kruskal-Wallis cuando se trataba de contrastar más de dos grupos.

Resultados

Seguidamente se muestran los resultados de la investigación, en función de los objetivos planteados en la misma.

- *Objetivo 1.* Analizar el grado de pertinencia de los proyectos, valorando si los mismos pueden beneficiar a las personas a las que se dirigen.

En la tabla 2 se presentan algunos estadísticos referidos a la pertinencia del diseño de los proyectos evaluados, tanto a nivel global, como por tipo de proyecto y por ejes de actuación.

Tabla 2. Estadísticos de la pertinencia del diseño de los proyectos

| | | Mínimo | Máximo | Media | Desviación típica |
|----------------------|--------------------------|--------|--------|-------|-------------------|
| Global | | 2 | 5 | 4,26 | ,69 |
| Tipo Proyecto | Concurrencia competitiva | 2 | 5 | 4,17 | ,64 |
| | Concesión directa | 3 | 5 | 4,39 | ,75 |
| Eje Actuación | Acogida | 3 | 5 | 4,32 | ,53 |
| | Educación | 2 | 5 | 4,19 | ,79 |
| | Servicios sociales | 5 | 5 | 5,00 | ,00 |
| | Empleo | 3 | 5 | 4,29 | ,66 |
| | Vivienda | 3 | 5 | 4,00 | ,00 |
| | Salud | 3 | 5 | 4,11 | ,78 |
| | Participación | 4 | 5 | 4,40 | ,55 |
| | Infancia y Juventud | 2 | 5 | 4,13 | ,99 |
| | Codesarrollo | 3 | 5 | 4,00 | 1,41 |

Como se aprecia, globalmente, la pertinencia de los proyectos evaluados es buena, por lo que, en general, los mismos pueden resultar de utilidad para sus beneficiarios.

Atendiendo al tipo de proyecto, la pertinencia de los proyectos de concesión directa ha sido valorada mejor que la de los de concurrencia competitiva, resultando ser dichas diferencias significativas ($P=,036$).

Por ejes de actuación, la pertinencia de los proyectos de servicios sociales es muy buena, entre buena y muy buena lo es la de los proyectos de participación y de acogida de inmigrantes, mientras que el resto de proyectos han sido valorados con una pertinencia que puede considerarse como buena. No se ha apreciado significación estadística en lo que respecta a la utilidad de los proyectos, en función del eje de actuación considerado ($P=,483$).

- *Objetivo 2.* Estimar la adecuación de los objetivos de los proyectos socioeducativos a desarrollar, considerando su concreción y viabilidad.

La tabla 3 muestra, a nivel global, por tipo de proyecto y por eje de actuación, algunos estadísticos relativos a la adecuación de los objetivos previstos a alcanzar en los proyectos concedidos.

Tabla 3. Estadísticos de la adecuación de los objetivos de los proyectos

| | | Mínimo | Máximo | Media | Desviación típica |
|----------------------|--------------------------|--------|--------|-------|-------------------|
| Global | | 2 | 5 | 4,17 | ,66 |
| Tipo Proyecto | Concurrencia competitiva | 2 | 5 | 4,07 | ,60 |
| | Concesión directa | 2 | 5 | 4,33 | ,71 |
| Eje Actuación | Acogida | 3 | 5 | 4,18 | ,46 |
| | Educación | 2 | 5 | 4,19 | ,79 |
| | Servicios sociales | 4 | 5 | 4,25 | ,50 |
| | Empleo | 2 | 5 | 4,11 | ,74 |
| | Vivienda | 3 | 4 | 3,83 | ,41 |
| | Salud | 3 | 5 | 4,11 | ,60 |
| | Participación | 4 | 5 | 4,60 | ,55 |
| | Infancia y Juventud | 3 | 5 | 4,13 | ,83 |
| | Codesarrollo | 5 | 5 | 5 | ,00 |

La tabla que precede indica que, globalmente, también en esta ocasión, la adecuación de los objetivos previstos en los proyectos a desarrollar es buena, si bien la puntuación obtenida es ligeramente inferior a la de la pertinencia de dichos proyectos (Media=4,26).

En cuanto al tipo de proyecto, de nuevo, la concreción y viabilidad de los objetivos planificados es más positiva en los proyectos de concesión directa que en los de concurrencia competitiva, alcanzando dichas diferencias significación estadística ($P=,008$).

En relación al eje de actuación, los proyectos de codesarrollo presentan unos objetivos de una adecuación excelente, los de participación formulan sus objetivos entre adecuados y muy adecuados y el resto en una valoración que puede considerarse como adecuada. A pesar de estas diferencias, tampoco en esta ocasión se ha observado significación estadística en lo que respecta a la concreción y viabilidad de los objetivos planteados, en función del eje de actuación de los proyectos ($P=,293$).

- *Objetivo 3.* Valorar en qué grado los recursos materiales, infraestructuras y recursos humanos propuestos en los proyectos son apropiados y suficientes.

Al igual que se viene procediendo, en la tabla 4 se presentan algunos estadísticos relativos a la idoneidad de los recursos materiales, infraestructuras y recursos humanos propuestos en el proyecto.

Tabla 4. Estadísticos de la idoneidad de los recursos de los proyectos

| | | Mínimo | Máximo | Media | Desviación típica |
|----------------------|--------------------------|--------|--------|-------|-------------------|
| Global | | 2 | 5 | 4,01 | ,66 |
| Tipo Proyecto | Concurrencia competitiva | 2 | 5 | 3,97 | ,66 |
| | Concesión directa | 2 | 5 | 4,06 | ,68 |
| Eje Actuación | Acogida | 2 | 5 | 3,91 | ,52 |
| | Educación | 2 | 5 | 4,03 | ,75 |
| | Servicios sociales | 4 | 5 | 4,25 | ,50 |
| | Empleo | 2 | 5 | 4,11 | ,74 |
| | Vivienda | 3 | 4 | 3,67 | ,52 |
| | Salud | 3 | 5 | 3,68 | ,67 |
| | Participación | 4 | 5 | 4,40 | ,55 |
| | Infancia y Juventud | 3 | 5 | 4,25 | ,71 |
| | Codesarrollo | 3 | 4 | 3,50 | ,71 |

Como se observa, la puntuación global obtenida en lo que respecta a la adecuación de recursos para desarrollar los proyectos, también en esta ocasión es buena, aunque ligeramente inferior a la pertinencia del proyecto (Media=4,26) y a la idoneidad de los objetivos previstos (Media=4,17).

Considerando el tipo de proyecto, la tabla 4 muestra mínimas diferencias entre los proyectos de concurrencia competitiva y los de concesión directa (a favor de estos últimos), en cuanto a la adecuación de recursos previstos en los mismos. De hecho, dichas diferencias no han resultado ser estadísticamente significativas ($P=,381$).

A nivel de eje de actuación, no se aprecia ningún grupo de proyectos con una valoración excelente de los recursos previstos en los mismos. Esta previsión puede considerarse entre buena y muy buena en los proyectos de participación. Una buena valoración han obtenido los proyectos de servicios sociales, infancia y juventud, empleo, educación y, en menor medida, los de acogida de inmigrantes. Los recursos contemplados en los proyectos de salud, vivienda y codesarrollo han sido valorados con puntuaciones medio-altas. Como viene siendo habitual, tampoco en esta ocasión se han encontrado diferencias significativas en función del eje de actuación considerado ($P=,197$).

- *Objetivo 4.* Obtener los porcentajes de respuesta de cada categoría en los tres aspectos del diseño evaluados: pertinencia de los proyectos, idoneidad de sus objetivos y adecuación de recursos.

En el gráfico 1 se muestran los porcentajes globales de cada categoría de los tres aspectos considerados para evaluar el diseño de los proyectos de acogida e integración de inmigrantes.

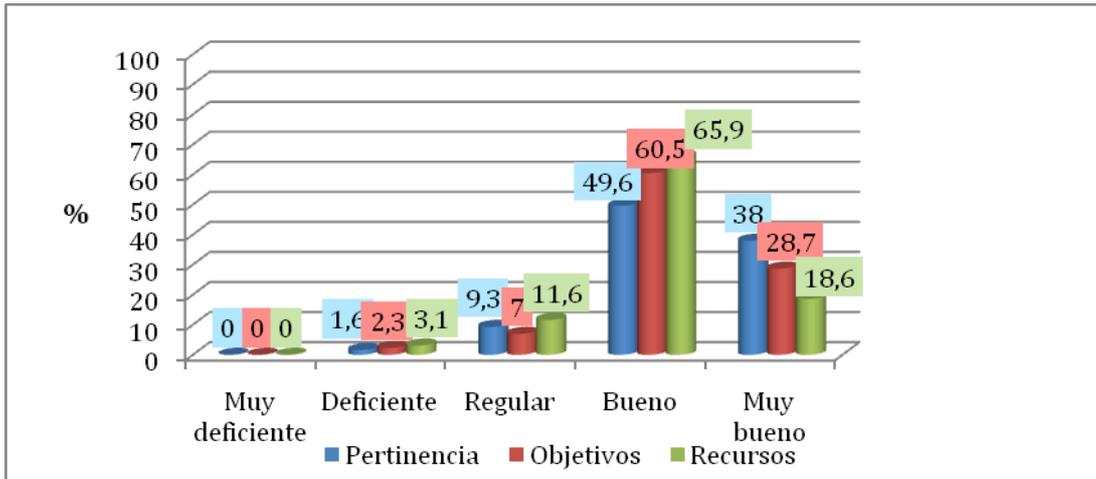


Grafico1. Porcentajes de cada categoría de respuesta a nivel global

Como se aprecia, a nivel global, los porcentajes de respuesta más altos se encuentran en la categoría de “bueno”, seguidos de la categoría de “muy bueno”. Es de destacar que ni un solo proyecto ha obtenido la categorización de “muy deficiente”, en ninguno de los tres aspectos evaluados.

Los gráficos 2 y 3 indican los porcentajes de respuesta en cada categoría de la escala de valoración, en función del tipo de proyecto.

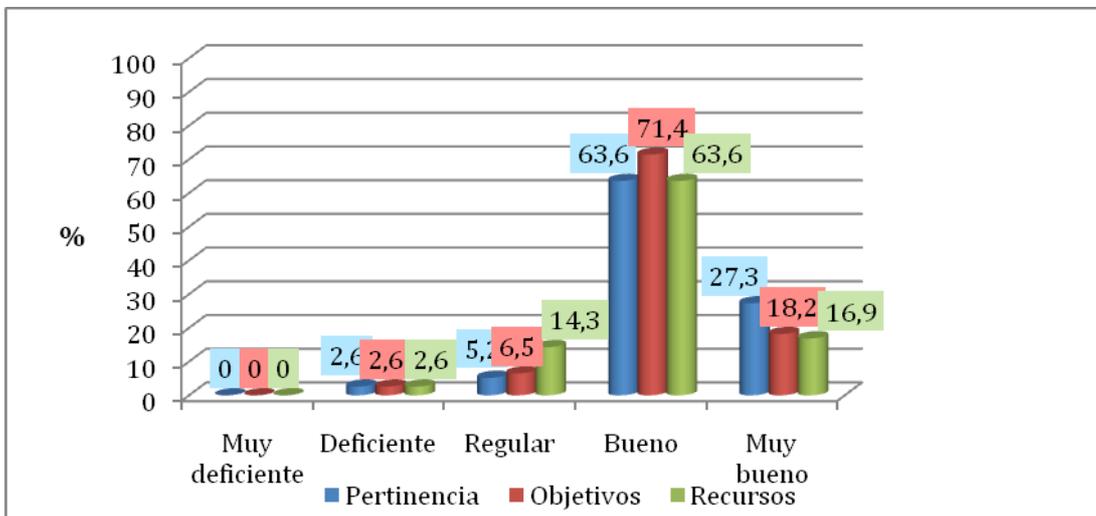


Grafico2. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de concurrencia competitiva

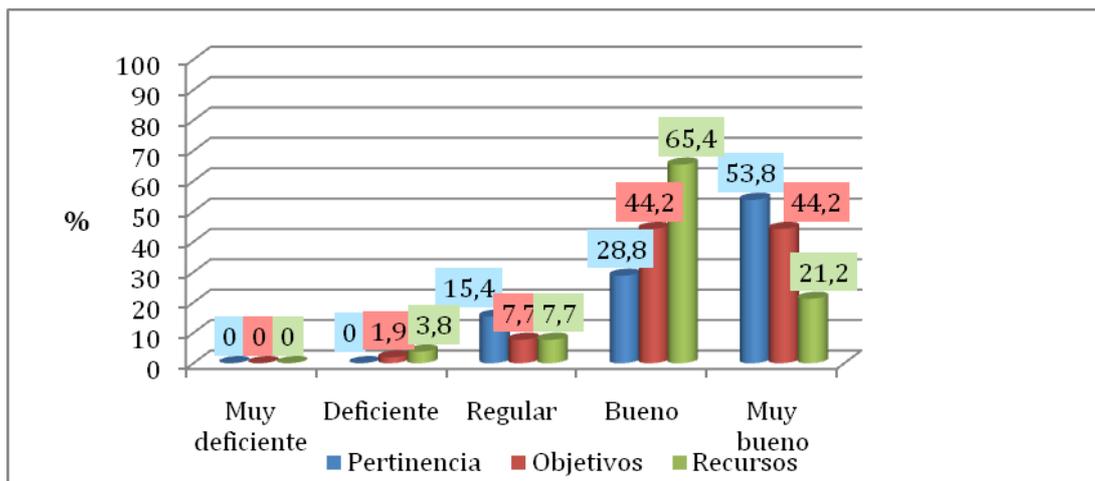


Gráfico 3. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de concesión directa

Los gráficos 2 y 3 muestran que en los proyectos de concurrencia competitiva los porcentajes de respuesta más altos en los tres aspectos del diseño evaluados continúan observándose en la categoría de “bueno”, mientras que en los proyectos de concesión directa, la pertinencia de dichos proyectos e idoneidad de los objetivos de los mismos han alcanzado un mayor número de respuestas en la categoría de “muy bueno”, ocupando la adecuación de recursos un porcentaje mayoritario de respuestas en la categoría de “bueno”.

Al igual que ocurría a nivel global, se aprecian muy pocas respuestas en las categorías de “deficiente” y “regular”. En esta última categoría, la adecuación de recursos ha obtenido un mayor porcentaje de respuesta en los proyectos de concurrencia competitiva, mientras que en los de concesión directa el aspecto con mayor número de respuestas ha sido la pertinencia de los mismos.

Finalmente, en los gráficos del 4 al 12, se presentan los porcentajes de respuesta en cada categoría de los tres aspectos evaluados, en función del eje de actuación de cada proyecto.

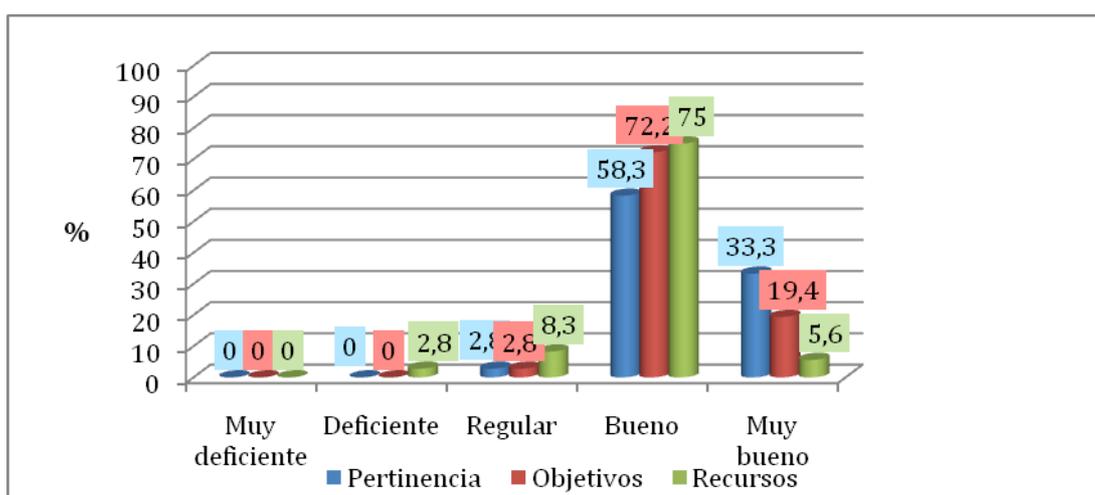


Gráfico 4. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de acogida

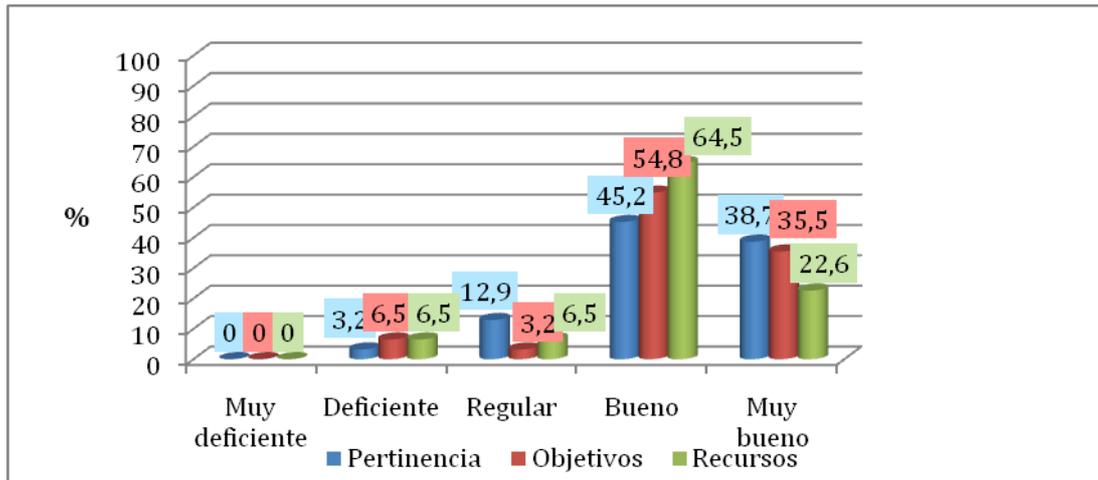


Gráfico 5. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de educación

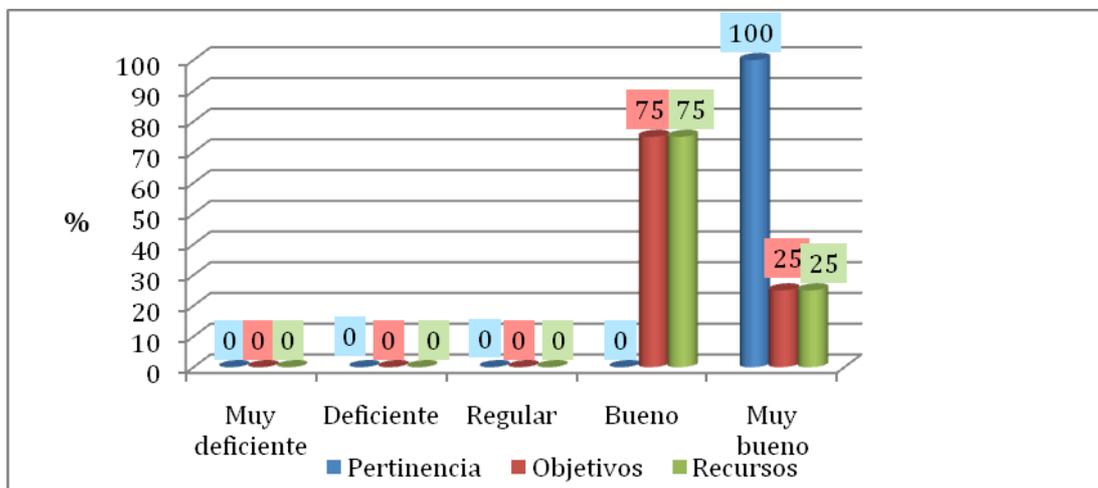


Gráfico 6. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de servicios sociales

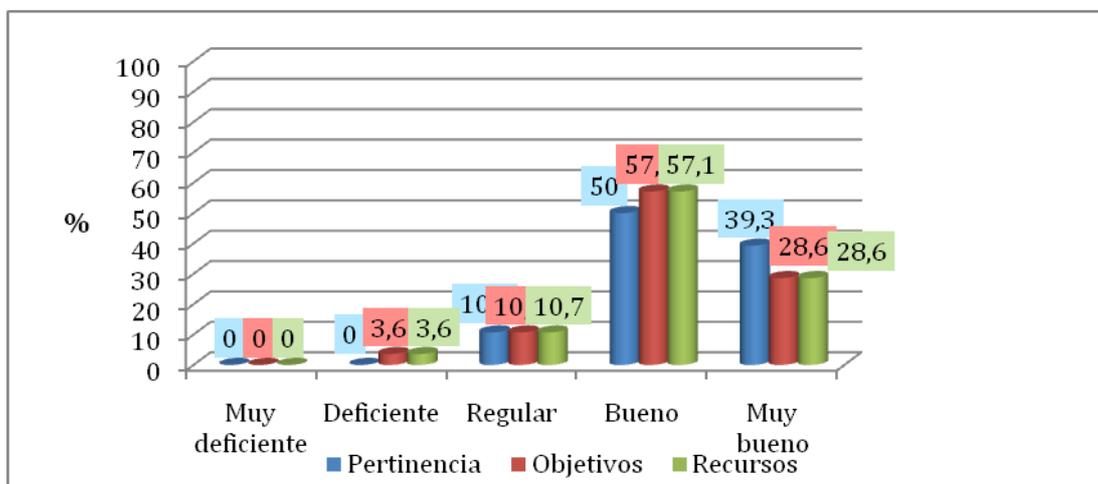


Gráfico 7. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de empleo

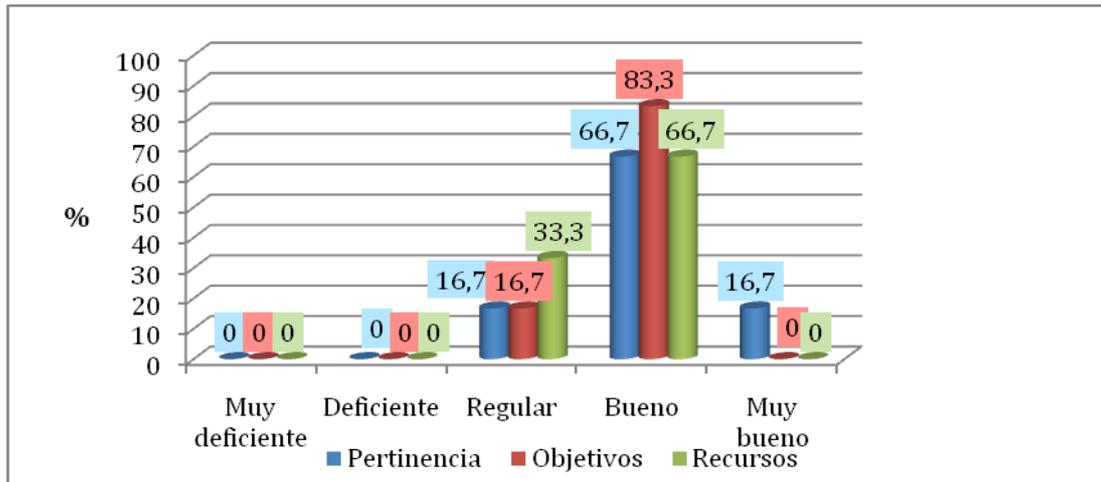


Grafico 8. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de vivienda

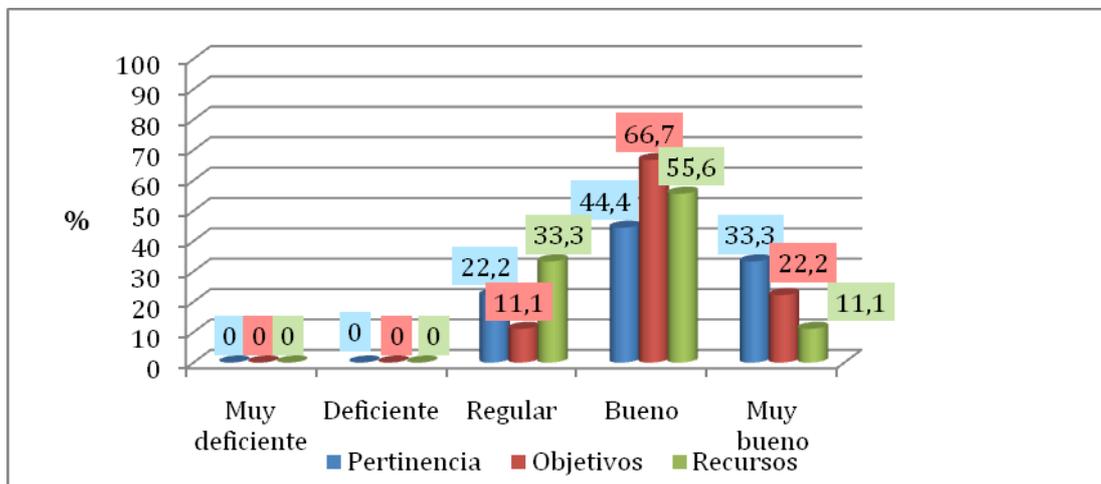


Grafico 9. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de salud

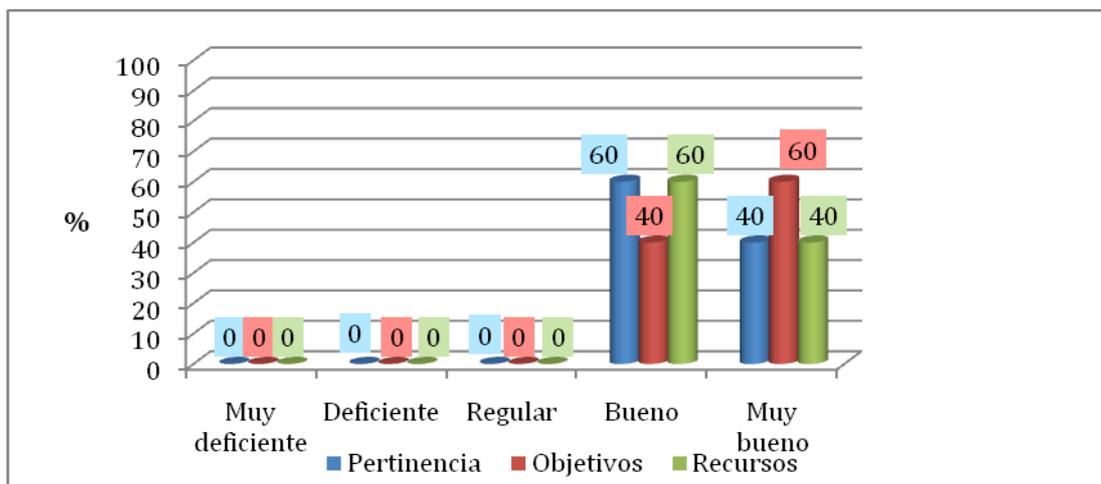


Grafico 10. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de participación

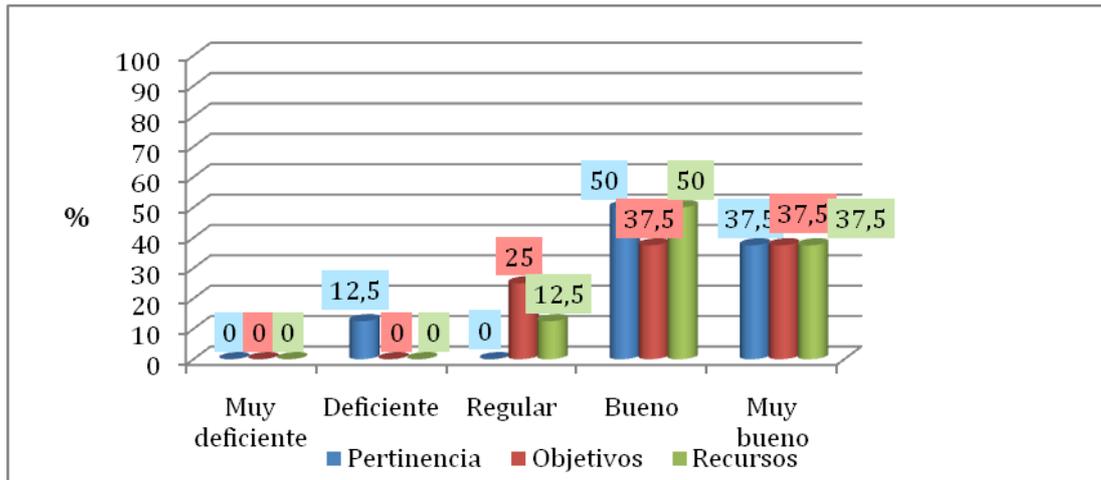


Gráfico 11. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de infancia y juventud

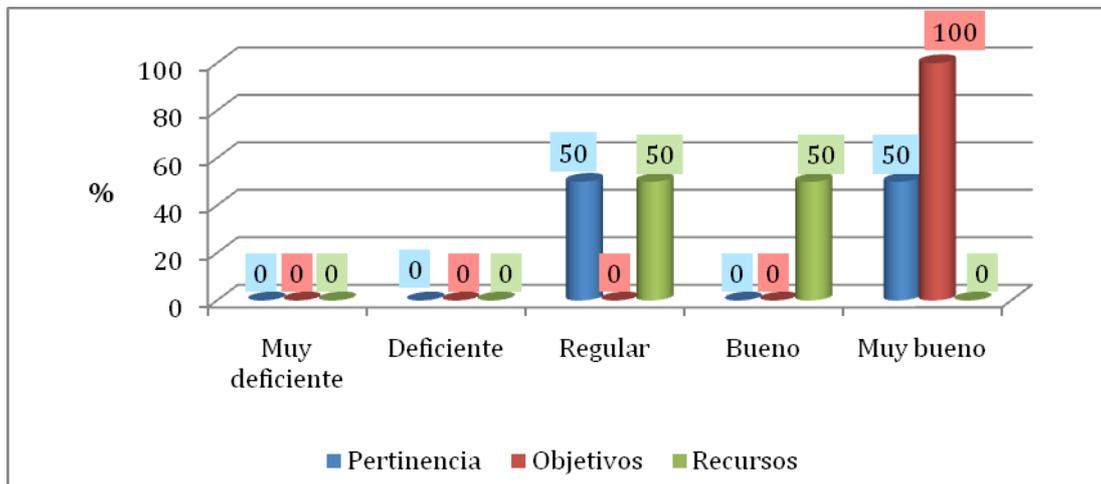


Gráfico 12. Porcentajes de cada categoría de respuesta en proyectos de codesarrollo

En los gráficos que preceden se aprecia que los proyectos de acogida, educación, empleo, vivienda, salud e infancia y juventud, han obtenido porcentajes de respuestas más altos en la categoría de “bueno” en los tres aspectos considerados para evaluar el diseño de los mismos. De igual forma, en los proyectos de servicios sociales, la idoneidad de los objetivos y la adecuación de recursos también han obtenido los porcentajes más altos en dicha categoría, si bien la pertinencia de dichos proyectos ha obtenido los mayores porcentajes en la categoría de “muy bueno”.

Algo parecido ocurre con los proyectos de participación y codesarrollo: en los primeros, la pertinencia de los mismos y la adecuación de recursos agrupan los mayores porcentajes de respuesta en la categoría de “bueno”, mientras que la idoneidad de los objetivos planteados en dichos proyectos integra los porcentajes más altos en la categoría de “muy bueno”; en los proyectos de codesarrollo la adecuación de recursos ha concentrado los mayores porcentajes de respuesta en la categoría de “bueno”, si bien la pertinencia de este tipo de proyectos y la idoneidad de sus objetivos ha obtenido mayor número de respuestas en la categoría de “muy bueno”.

Discusión y conclusiones

Tras la valoración positiva del diseño de los 129 proyectos presentados, 52 financiados por concesión directa y 77 por concurrencia competitiva, podemos afirmar que el diseño de los mismos contribuye a desarrollar las acciones de acogida, integración de los inmigrantes en la sociedad, así como a fomentar una ciudadanía intercultural. La pertinencia de los mismos y, por lo tanto, la utilidad para sus beneficiarios, ha quedado demostrada en los resultados anteriormente presentados. Si nos centramos en las actuaciones financiadas por la Administración, cabe reconocer la importancia de las mismas para fomentar la tan deseada inclusión. A dicho éxito ha contribuido la participación de organizaciones y ONGs de la sociedad civil. En este sentido no podemos olvidar, como señala Subirats (2012), que una de las grandes dificultades de las administraciones públicas radica en la capacidad de reconocer e incorporar la diversidad en sus formas de funcionamiento, y precisamente contar con la colaboración de estas entidades ha posibilitado trabajar desde las personas y desde los problemas y necesidades de las mismas.

De este modo, las evaluaciones realizadas determinan en ocasiones las buenas prácticas interculturales existentes en algunas asociaciones, ONGs, etc. A este respecto, la pertinencia de los proyectos de concesión directa, así como la idoneidad de los objetivos planteados, ha sido valorada mejor frente a los de concurrencia competitiva, mostrando diferencias significativas. Este hecho puede responder a dos causas: a) la experiencia de estas asociaciones que con anterioridad han realizado otros proyectos de similares características, y b) a que la administración era conocedora de la trayectoria y del trabajo desarrollado previamente por estas entidades, lo que ayudó a la concesión directa de determinados programas de actuación. De esta manera y como indica Soriano (2002), la evaluación es una estrategia de mejora y de calidad de los programas interculturales.

A modo de ejemplo, citamos dos. En su descripción aparecen los valores y finalidades presentes en dichas instituciones. La primera es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, aconfesional, intercultural, políticamente independiente, comprometida con el medio ambiente y la sociedad. Su misión es ayudar especialmente a los colectivos en situación de desigualdad social, económica y cultural, con el fin de promover la inclusión social, la igualdad y solidaridad de nuestra sociedad y la conservación del medio ambiente. La segunda es una asociación de solidaridad con el inmigrante, de ámbito regional y perteneciente a la Red Acoge, que lucha contra la pobreza y son miembros fundadores de la Federación Rasinet, cuyo principal objetivo es fomentar la acogida y la promoción de las personas migrantes, así como sensibilizar a la sociedad de acogida transmitiendo una imagen real de la inmigración alejada de estereotipos y tópicos, con voluntad de transformar la sociedad hacia una mayor equidad, justicia y paz. La importancia de la labor desarrollada por estos organismos radica en ofrecer propuestas al conjunto de la sociedad teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes colectivos para desarrollar una ciudadanía inclusiva e intercultural.

En aras a alcanzar esa ciudadanía, celebramos los buenos resultados obtenidos respecto a la pertinencia del diseño de los proyectos en los diferentes ejes de actuación poniendo de manifiesto las grandes labores a desarrollar en la acogida e integración de inmigrantes con el propósito de promover ciudades de todos y para todos. Cabe recordar que la inmigración y su asentamiento en las ciudades y los barrios deben generar el desarrollo de actuaciones con el fin de favorecer la acogida y la integración. Como afirma Martuccelli (2006), precisamos una poética de la solidaridad ya que cuando los individuos de una sociedad son diferentes, desiguales o desconectados es más difícil la producción de solidaridad. Por ello, hay que trabajar desde todas las áreas/ejes para construir una convivencia intercultural. La

pertinencia del diseño de los proyectos presentados en los nueve ejes pone de manifiesto la necesidad de las acciones para afrontar los problemas específicos de la integración, las relaciones entre autóctonos e inmigrantes y dar respuesta a los mismos.

En relación a la concreción y viabilidad de los objetivos planificados destacan con una valoración de excelente los dos únicos proyectos del eje de codesarrollo. A este respecto, cabe indicar que los mismos fueron financiados por concesión directa. Uno de ellos pertenece a una Asociación de Trabajadores Inmigrantes en España, *Sensibilización, asesoramiento y formación a inmigrantes marroquíes para materializar acciones concretas*, que pretende abrir nuevas vías de participación e implicación a los inmigrantes, normalizando y promoviendo su intervención en los procesos de desarrollo de sus comunidades de origen. Y el *Proyecto Tawasol-Iniciativas de desarrollo Murcia-Marruecos*, que consta de una primera fase de estudio y documentación de las asociaciones existentes en la región de inmigrantes procedentes de Oujeda y El Yousofea; una segunda fase de encuentro e intercambio entre asociaciones marroquíes y regionales; y una tercera y última fase cuya pretensión es la creación de microempresas en el país de origen.

De este modo, en estos proyectos cabe señalar que diferentes organismos, como la Comisión Global sobre las Migraciones Internacionales de Naciones Unidas, han subrayado el importante papel del migrante como agente de promoción del desarrollo y de reducción de la pobreza en los países de origen enfatizando el vínculo entre migración y desarrollo. Precisamente, la valía y pertinencia de los objetivos de estos proyectos reside en reunir los elementos que debe tener todo proyecto de desarrollo tal y como han indicado Gómez, David, Albarrán, Malgesini y El Hardri (2008), como son:

- Contribuir al desarrollo humano de las comunidades y países en los que se origina un número importante de migraciones así como reducir los efectos negativos de los mismos.
- Presentar dos ámbitos de actuación: el país de origen y el de destino.
- Tener en cuenta las necesidades de los emigrantes a lo largo de todo el ciclo migratorio.
- Contribuir a generar una nueva cultura y percepción del hecho migratorio y a mejorar la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida.
- Y lograr la participación de organizaciones de la sociedad civil, tanto del país de origen como del de destino, con objetivos y valores comunes.

Los recursos presentados en dichos proyectos han sido valorados, igualmente, de forma satisfactoria, si bien reciben una puntuación más baja, lo que evidencia la conveniencia de introducir ciertas mejoras a este respecto.

Para finalizar, queremos presentar las siguientes conclusiones respecto a la evaluación del diseño de los proyectos:

- Los tres aspectos del diseño evaluados (la pertinencia del proyecto, la adecuación de los objetivos y la adecuación de los recursos) alcanzan valoraciones medias que los sitúan en la categoría de buenos. De los tres aspectos, el mejor valorado es la pertinencia del proyecto, seguida de la adecuación de los objetivos y de la adecuación de los recursos, por este orden. Podemos afirmar que, en general el diseño de los proyectos ha sido satisfactorio.
- Los proyectos por concesión directa presentan valoraciones medias ligeramente superiores a las de los proyectos en concurrencia competitiva, presentando diferencias significativas.

- De los diferentes ejes de actuación representados en los proyectos, los que presentaron las mejores valoraciones tomando conjuntamente los tres aspectos del diseño evaluados, son el eje de servicios sociales y el eje de participación. El eje que peores valoraciones obtuvo, aunque fueron satisfactorias, fue el de vivienda.
- La evaluación del diseño constituye una fase de las tres etapas presentes en toda valoración de programas como son: evaluación del diseño, evaluación del proceso de implementación y evaluación de los resultados del proyecto. La valoración de esas fases o etapas nos permitirán tomar decisiones y valorar la calidad de los proyectos desarrollados.

Estos proyectos son, pues, una muestra de los esfuerzos realizados por el gobierno regional en coordinación con las políticas nacionales y de la Unión Europea en materia de integración social de los inmigrantes. En este sentido, cabe destacar el importante papel desempeñado por los gobiernos locales y autonómicos en las ciudades y municipios donde se han desarrollado para gestionar la multiculturalidad existente y construir convivencia. A este respecto, cabe indicar que en estos ámbitos es donde se definen, materializan y aplican las políticas migratorias europeas, nacionales y regionales existentes. La implementación de estas políticas en las ciudades define un determinado modelo de sociedad y de ciudadanía y éstas deben estar presididas por la igualdad y la equidad. Como ha señalado Zapata-Barrero (2004), desde el gobierno autonómico y local se pueden poner medios para facilitar u obstaculizar la construcción de la convivencia. Asimismo Touraine (2011), de modo ejemplar, nos describe cómo la crisis actual debe servir para proyectar una sociedad mejor, más respetuosa, apelando de nuevo a los derechos universales de todo ser humano y reclamando una ciudadanía inclusiva.

Bibliografía

- Arnaiz, P; de Haro, R. (2004). Ciudadanía e interculturalidad: claves para repensar la educación del siglo XXI. *Educatio Siglo XXI*, 22, 19-38.
- Arnaiz, P. et al (2008). *Informe final del seguimiento de las actuaciones socioeducativas en la acogida e integración de inmigrantes en la Región de Murcia*. Dirección General de Inmigración y Voluntariado. Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de la Región de Murcia.
- Bilbeny, N. (2002). *Por una causa común. Ética para la diversidad*. Barcelona: Gedisa.
- Camós, I. (2007). La participación de los gobiernos locales en las políticas de inmigración: las competencias municipales en materia de inmigración. En *Actas del IV Seminario Inmigración y Europa. Inmigración y gobierno local: experiencias y retos* (pp. 25-37). Barcelona: CIDOB.
- Casanova, M.A. (2002). Evaluación de programas interculturales: un camino hacia la calidad. En E. Soriano: *Interculturalidad: fundamentos, programas y evaluación* (pp. 173-200). Madrid: La Muralla.
- García Sanz, M.P. (2012). *Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas*. Murcia: DM.
- Gómez, M., David, I., Albarrán, M., Malgesini, G. y El Harchi, B. (2008). *Migraciones y codesarrollo en la relación entre la Unión Europea y América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile: CELARE.

- Jahanbegloo, R. (2012). Alternativas para un mundo intercultural. En *Actas del V Training Seminar del Foro de Jóvenes Investigadores en Dinámicas Interculturales* (pp. 119-126). Barcelona : CIDOB
- Martuccelli, D. (2006). Interculturalidad y globalización: el desafío de una poética de la solidaridad. *Revista CIDOB D'afersinternacionals*, 73-74, 91-121.
- Sassen, S. (2013). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Serra, A. (2007). La dimensión local de la inmigración en Europa y España. Datos básicos. En V.V.A.A.: *Inmigración y gobierno local: experiencias y retos* (pp. 213-222). Barcelona: Fundació CIDOB.
- Siegel, S. (1990). *Estadística no paramétrica aplicada a las Ciencias de la Conducta*. México: Trillas.
- Soriano, E. (Coord.)(2002). *Interculturalidad: fundamentos, programas y evaluación*. Madrid: La Muralla.
- Subirats, J. (2012). Ciudadanía local y participación en tiempos de cambio. En E. Royo: *Ciudadanía y participación en tiempos de cambio. IX Seminario inmigración y Europa*(pp. 29-34).Barcelona: Fundació ACSAR.
- Touraine, A. (2011). *Después de la crisis. Por un futuro sin marginación*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Zapata-Barrero, R. (2004). *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid: Editorial Síntesis.

Autores

Pilar Arnaiz Sánchez

Catedrática de Universidad y Directora del Grupo de Investigación de la Universidad de Murcia “Educación inclusiva, escuela para todos” (Grupo EDUIN, E073-02). En la actualidad sus trabajos de investigación están dirigidos a promover centros y aulas inclusivas, buenas prácticas, y desarrollar un sistema de indicadores para una atención eficaz a la diversidad del alumnado, como puede comprobarse en los siguientes proyectos de investigación: Una propuesta de educación intercultural para prevenir el fracaso escolar y favorecer la integración de alumnos pertenecientes a minorías étnicas (Fundación Séneca, Comisión Europea, 2000); Evaluación del impacto y de la eficacia de las respuestas educativas ante la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria en la Región de Murcia (Fundación Séneca, Comisión Europea, 2004); Escuelas de calidad para todos y entre todos: indicadores para una atención eficaz a la diversidad del alumnado (MICINN, 2008); Educación inclusiva y proyectos de mejora en centros de educación infantil, primaria y secundaria (MICINN, 2011).

Remedios de Haro Rodríguez

Profesora Contratada Doctora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Murcia. Pertenece al Grupo de Investigación “Educación inclusiva: escuelas para todos”. Desde el seno del grupo, estudia los procesos de inclusión-exclusión existentes en el sistema educativo y ofrece las claves para desarrollar una escuela inclusiva e intercultural. De este modo, cabe destacar el intenso trabajo colaborativo desarrollado en diversos centros educativos de la Región de Murcia con la finalidad de establecer procesos de cambio y mejora en la escuela

M^a Paz García Sanz

Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Murcia. Entre sus líneas de investigación prioritarias, en la actualidad destacan fundamentalmente las siguientes: Planificación, aprendizaje y evaluación de competencias, Evaluación del profesorado, Evaluación de programas educativos y sociales, Evaluación de instituciones educativas y Relaciones familia-centro educativo. Dentro de estas líneas ha dirigido Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales; ha colaborado en la realización de variedad de Proyectos de Investigación y de Innovación Educativa, así como en contratos de investigación; ha realizado diferentes ponencias en cursos y talleres de formación del profesorado en distintas Universidades; y ha realizado variedad de publicaciones en Editoriales y Revistas científicas de reconocido prestigio